

QUÉ ES EL PROA



El PROA es un programa destinado a mejorar los rendimientos escolares de los alumnos con dificultades en la Educación Secundaria Obligatoria, proporcionando apoyo y refuerzo organizado en horario extraescolar.

Este programa viene subvencionado por el **FONDO SOCIAL EUROPEO**.

Se dirige a alumnos de 1º, 2º y 3º de Educación Secundaria Obligatoria que pueden presentar:

- dificultades en el proceso de aprendizaje de las áreas instrumentales básicas.
- carencia de hábitos de trabajo.
- baja motivación por el estudio.
- retraso en el proceso de maduración personal.
- falta de integración en el grupo y en el centro.

Sus objetivos son, principalmente:

- Potenciar el aprendizaje y el rendimiento escolar de estos alumnos mediante la adquisición de hábitos de organización y constancia en el trabajo y mediante el asentamiento de conocimientos y destrezas en las áreas instrumentales.
- Mejorar su integración social en el grupo y en el centro.

EL PROA EN NUESTRO CENTRO

GRUPOS

A nuestro centro se le han concedido seis grupos de trabajo, dos de 1º E.S.O., dos de 2º E.S.O. y dos de 3º de E.S.O.

HORARIOS

El programa en nuestro centro se desarrollará:

- Grupos de 1º , 2º y 3º de la ESO los lunes y miércoles, durante dos horas, de 16:15 a 18:15 horas.
- Grupos de 1º y 2º de la ESO, los martes y jueves, en el mismo horario, de 16:15 a 18:15 horas.

Esto se hace según la disponibilidad del alumnado.

En todos los grupos, se trabajarán fundamentalmente las materias instrumentales (lengua, matemáticas e inglés) y técnicas de estudio.

METODOLOGÍA

Como los grupos del PROA tienen un máximo de diez alumnos, el trabajo



se aborda proporcionando al alumno una atención individualizada

teniendo en cuenta las dificultades personales de cada uno de ellos.

PROFESORADO

Las clases del PROA las imparten tanto profesores del centro como mentores (profesorado contratado específicamente a tal efecto).



La propuesta de inclusión de un alumno al programa vendrá, siempre, del propio centro y se ofertará a aquellos alumnos que el Equipo Docente considere que cumplen las condiciones impuestas para la incorporación al programa.

La selección de alumnos la realiza una Comisión de Selección formada por los tutores/as de los grupos, Orientación y Jefatura de Estudios.

Ante solicitudes de incorporación por parte de las familias, la decisión de aceptarlas correrá a cargo del tutor, recabando primero la información de los profesores del alumno.

"EXIGENCIAS" A LAS FAMILIAS

Estas clases son un "regalo" por lo que se exige un buen aprovechamiento de éstas, es decir:

- Buen rendimiento.
 - Buena actitud en las clases (también en las de la mañana).
- Y para ello pedimos a las familias:
- Que nos justifiquen todas las faltas.
 - Que nos avisen si por alguna razón deciden que sus hijos no asistan a estas clases.
 - Que supervisen el trabajo de sus hijos.
 - Que acudan a las reuniones a las que les convoquemos.
- ¡Ojo! Este programa no tiene como objetivo "hacerles" las tareas a los alumnos/as.

**"FAMILIA Y ESCUELA CAMINAN JUNTAS
HACIA UNA EDUCACIÓN INTEGRAL"
ESCUELA DE MADRES Y PADRES**



PERMANENCIA EN EL PROGRAMA

Si el alumno no aprovecha estas clases, podrá ser expulsado.

La continuidad de éste en el programa será revisada por las reuniones de los equipos docentes y serán sus profesores los que decidan su permanencia.

También los profesores del PROA pueden decidir sobre este aspecto.